

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 22 de Marzo de 1874.

Número 4206.

ADVERTENCIA.

Habiendo formado el día 1.º del presente mes un contrato particular con la plana de anuncios de este periódico y con los que se publican también en la tercera incluso los comunicados, se pone en conocimiento del público para que las personas que necesiten hacer uso de estos medios de publicación, se entiendan para el ajuste con el encargado que el dueño del contrato tiene en esta redacción durante las horas de despacho.

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Marzo.

La «Gaceta» de hoy anuncia al frente de su sección oficial que los despachos recibidos hasta esta madrugada no contienen ninguna noticia de interés relativa á la insurrección carlista.

Hoy aparece en la «Gaceta» el decreto admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de general en jefe interino del ejército del Norte el teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus distinguidos servicios.

Han sido dados de baja en el ejército D. Miguel Lozano y Herrero, capitán de infantería de Guadalajara, y en las nominas de su clase el capitán de infantería retirado en Viana, D. Simon Montoya y Ortigosa.

Precedido de una estensa exposición publica hoy el periódico oficial un decreto del ministerio de la Gobernación aprobando las plantillas de personal y material de policía sanitaria, importante la suma de 1494065 pesetas, para el presente ejercicio económico en la parte proporcional á los meses que restan del mismo.

Por decreto que hoy publica la «Gaceta», se prorroga el plazo señalado en el art. 4.º de la ley de 18 de octubre de 1869 para concluir y entregar á la explotación de los ferro-carriles de Asturias y Galicia á que la misma se refiere.

Deberán quedar terminadas las obras y abiertos á la explotación los diversos trozos de que constan las líneas en las fechas que á continuación se expresan.

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

¿Qué queréis? Se había contado hasta tal punto con esta fuerza armada sacada del presidio para la defensa de la plaza, que se hizo creer á esos desdichados con derecho á los mismos tratamientos que los paisanos. Y no fué esta una de las menores pruebas de la imbecilidad sentimental que empujaba á los hombres de la junta á ciertos excesos de filantropía trivial y sin resultado en el fondo, aunque de fascinadora apariencia, pero siempre comprometedor y peligrosa, porque la disciplina podía resentirse gravemente de ello en un cierto momento que, afortunadamente, no llegó, al menos en lo que concierne á los confinados. Alimentados con las vanas espe-

ranzas de una futura libertad, la junta hacia de ellos cuanto le daba gana, y con esto desmentido formalmente las voces que han corrido respecto á la tiranía que esta fuerza armada ejercía, al decir de los periódicos, sobre la junta cantonal.

Este castillo, colgado sobre una roca que domina á toda Cartagena, contenía 24.000 arrobas de pólvora.....

En mas de una ocasion, durante el sitio, se había alarmado al pueblo de Cartagena con rumores de esta especie. El antiguo fuerte de la Concepcion se oenia hacia largo tiempo, cual horrible pesadilla, sobre el sueño de enantos habitantes quedaban en la plaza, á pesar de que se habían tomado toda clase de precauciones á fin de evitar tan horrosa catástrofe.

Verdad es que no era á los presidarios á quienes entonces se atribuía el proyecto de hacer volar la fortaleza, sino que era al ejército sitiador á quien se suponía tan bellas intenciones. ¿De dónde procedían estos siniestros rumores? ¿Qué objeto tenían? ¿Quién los propalaba? Cuando el incendio de la «Tetuan» llegaron ya á ser tan insistentes, que la junta se vió en el caso de enviar una comisión á la antigua fortaleza, para que la examinara ocrupulosamente. Se reforzaron

Así mismo inserta hoy la «Gaceta» un decreto del ministerio de Ultramar, limitando durante el año económico de 1873 74 á 65 millones de pesetas al crédito extraordinario concedido á los presupuestos de Cuba para los gastos de la guerra que se sostiene en aquella Antilla; debiendo imputarse 55 millones á la sección tercera, y á la cuarta los 10 restantes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Marzo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El decreto publicado ayer por la «Gaceta» mandando que se concentren en las oficinas de administración militar todos los donativos en efectos y en metálico que se hagan para el ejército del Norte, ha producido generalmente mal efecto y contribuirá sin duda á que estos donativos disminuyan considerablemente cuando la proximidad de grandes batallas acaso los haga mas necesarios. Se comprendería que lo recaudado por las autoridades y corporaciones populares para gastos de la guerra, se mandará depositar en el Banco de España ó del Tesoro público á fin de darse la aplicación á que se destinan y que también se hiciera esto con las cantidades directamente entregadas por los particulares, pero como con razon ó sin ella las oficinas públicas, no gozan de gran reputación de actividad, resulta que los que quieren hacer donativos en especie ó en metálico para que se apliquen á los heridos y enfermos por causa de la campaña,

y á quienes gustaba la publicidad que el «Imparcial» daba á sus nombres y efectos ó cantidades entregadas, se retraerán de hacerlo mucho más, desde que este periódico cierra sus columnas á la suscripción.

Además las cantidades para socorro de los heridos, desean los que las dan que se entreguen en propia mano á los infelices acreedores á este auxilio y aunque la administración militar así lo haga no tendrá la publicidad que le dá un periódico tan leído como el de la Plaza de Matute.

Estas y otras consideraciones hacen creer que se haga alguna reforma en el indicado decreto, formándose una junta de personas respetables en Madrid que se encargue de la distribución de los donativos, poniéndose de acuerdo con los jefes de las dependencias de Administración y Sanidad militar.

Algunos periódicos siguen hablando de destierro de alfonsinos, pero estas noticias son exageradas, pues según las mías no se han hecho mas destierros que los de los Sres. Cazorro y Chico de Guzman y no sé que dichos Sres. hayan abandonado todavía á Madrid, se ha dicho que también había recibido orden para salir de Madrid el poeta D. Marcos Zapata, pero este señor no es alfonsino sino republicano y redactor de «El Orden» aunque el motivo del destierro sea, según se cuenta en los círculos políticos, el mismo que ha habido para desterrar á los dos citados alfonsinos.

Se cree que á fines de esta semana empiezan resueltamente las operaciones activas en el Norte. Se tiene gran confianza en el buen éxito de los planes del duque de la Torre que cuenta ya con fuerzas numerosas y capaces de arrojar á los carlistas de todas sus posiciones hasta de aquellas, que ofrecen algunas dificultades por su elevación para ser batidas por la artillería.

Dícese que el plan del general en jefe es atrevido, pero el triunfo seguro.

Esta tarde corrian rumores de que en Cataluña había habido un encuentro desgraciado entre la columna que manda el brigadier Nouvilas y los carlistas.

No se daban sin embargo pormenores de este encuentro y no se si será una de tantas noticias que se hacen correr en la bolsa para producir la baja de los fondos aunque el conducto

por donde ha llegado á mi la noticia merece bastante crédito.

De las facciones valencianas no se tienen hoy noticias ó por lo menos las que se han recibido se refieren á movimientos que son de escaso interés.

L. N.

Idem 18.

Hoy se han recibido detalles por el correo del descalabro sufrido por la columna mandada por el general Nouvilas, hermano del conocido diputado federal también general, en la provincia de Gerona.

Dicho jefe había reunido fuerzas que se encontraban operando en diferentes distritos con objeto de dirigirse hácia Olot. La columna la formaban cuatro batallones de infantería, unos doscientos cincuenta carabineros y unos trescientos voluntarios de Olot, Bafloas y algunas otras poblaciones inmediatas. Total unos dos mil hombres con cuatro piezas de artillería.

Como esta tarde circulan por Madrid exagerados rumores acerca de la fuerza que tenía esta columna elevada por algunos á mas de tres mil hombres y se supone que ha sido toda ella copada por Saballs; creo conveniente decir á V. lo que he leído en carta de la provincia de Gerona que refiere á mi juicio, imparcialmente el suceso. Es la mejor manera de tranquilizar los ánimos teniendo en cuenta que en la guerra no todos los accidentes son ventajosos y que lo conveniente es contrarrestar con prontitud los golpes de mala fortuna.

El general Nouvilas con su columna dirigíase, según dije á V. antes á Olot por la carretera, pero supo que los carlistas le esperaban en la posición casi inespugnable de Castell-florit y varió de camino con el deseo de llegar sin baja alguna al punto donde iba. O esta noticia fué falsa ó los carlistas amagaban una resistencia simulada en Castell-florit para atacar por otro lado. La columna pasaba por una cañada honda cuyas laderas están cubiertas de bosque y en aquel punto le preparó la emboscada Saballs haciendo una descarga que sorprendió á la tropa. Ni el terreno era apropiado para operar ni parece que en el primer momento de la sorpresa hubo por parte del jefe que mandaba la columna toda la actividad y acierto convenientes. El hecho es que se dispersaron las fuerzas llegando á Olot unos trescientos hombres y algunos á Figueras y á Gerona. Dícese pero no lo refiere la carta de donde tomo los anteriores detalles que unos mil hombres entre ellos un batallón completo de cazadores se habían refugiado en Francia. El general Nouvilas está prisionero y como sucede muchas veces cuando ocurren aconteci-

algunos muros, convertidos en ruinas por los terribles proyectiles de á 16 y 21, que no cesaban de caer sobre este punto tan importante, y se obligó á mudar de domicilio á las numerosas familias que vivían bajo sus viejas murallas, sobre una inmensidad de pólvora, resguardada de los proyectiles, pero no al abrigo de la perversidad ó la locura.

Con la capitulación, prevenida ya por la suspensión de hostilidades, la calma empezaba á renacer, cuando de pronto se espasmo como el rayo la noticia de que los presidarios iban á intentar á la vida de toda la Cartagena, de sus fuertes, de su rada, de sus buques y de su campiña, haciendo volar el fuerte de la Concepcion...

Acababa yo de llegar al cuartel de Guardias marinas, y me detenía bajo el pórtico cuadrado que finquea el patio interior, cuando percibí en el fondo de un corredor que daba sobre el foso, siete ú ocho confinados hablando y gesticulando con una muy grande animación, con pasión.

(Continuará.)